"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

San Martín de Porres, 16 DIC. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N°695 –2019– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

SEÑOR(A) DIRECTOR(A):

Presente. -

Asunto : Proyecto "Integración Migratoria de Niños, Niñas y Adolescentes".

Ref. : MPT2019-EXT-0145627

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez informarle que, Warmi Wasi, asociación civil sin fines de lucro con más de 16 años de experiencia en la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, ha firmado un acuerdo de colaboración con UNICEF Perú para implementar el proyecto "Integración Migratoria de Niños, Niñas y adolescentes" que se viene ejecutando en los distritos de San Martín de Porres y Carabayllo.

Como parte de la estrategia del proyecto, Warmi Huasi esta implementando espacios de integración para adolescentes con el fin de fortalecer las capacidades y habilidades sociales que permitan una mejor convivencia entre los jóvenes del distrito de San Martín de Porres (SMP) con el fin de construir una cultura de paz, buen uso del tiempo libre e integración migratoria a través de la danza urbana con un enfoque en desarrollo humano, reconocimiento de derechos, de género e interculturalidad.

En ese sentido, se pide a tres (3) instituciones educativas brindar un espacio de la semana del 16 al 20 de diciembre del presente año para realizar una activación, no mayor de 15 minutos, durante la formación, recreo o salida de los estudiantes, que consistirá en una muestra artística de danza urbana acompañada de un testimonio de cómo esta manifestación cultural transformó y/o motivó su crecimiento personal. Luego de ello, se invitará al alumnado entre los 13 a 17 años a participar de manera gratuita de los talleres que brindaran.

Las instituciones educativas que serán visitadas son:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DISTRITO
San Francisco de Cayrán	San Martín de Porres
Los Jazmines del Naranjal	San Martín de Porres
2031 "Virgen de Fátima"	San Martín de Porres

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM DIRECCIÓN UGEL N° 02

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial UGEL N° 02
DMMH/DUGEL02
LUIS JAGEBRE
CCHV/EAGEBRE